

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 2.945/2017

Se pone en conocimiento del público en general que por la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno del 27 de julio del 2017, se aprobó definitivamente el Proyecto de Actuación que se reseña:

Expte: 2/2014.

Petición: Fuentes del Sur 2015 SL.

Proyecto Actuación: Centro de Tratamiento de Vehículos de Desecho.

Paraje: Genilla (Polígono; 5, Parcelas; 105, 106 y 107) o Carretera A-339 Cabra-Alcalá La Real.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 43 de la LOUA abriéndose un plazo de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 4 de agosto de 2017. El Alcalde, Fdo. Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.